

CONSTANCIA SECRETARIAL FIJACIÓN TRASLADOS ART. 110 CGP

RAD: 1100131-10-027- 2023-00841-00

Fecha de Fijación del Traslado: 3 de abril de 2024

Traslado de RECURSO DE REPOSICIÓN (Archivo digital 14)

Inicia: 4 de abril de 2024

Termina: 8 de abril de 2024

Clarena Quintero Montenegro
Secretaria

MEMORIAL ENVIO RECURSO DE REPOSICION RADICADO EX.P. 110013110027-2023-00841-00

María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Lun 4/03/2024 11:49 AM

Para: Juzgado 27 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (345 KB)

catalin.pdf; carolina orjuela.pdf;

Señor

JUEZ VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA	PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS
EXPEDIENTE	EX.P. 110013110027-2023-00841-00
DEMANDANTE	ANNGIE CATALINA CORTES GALINDO
DEMANDADO	LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO

ASUNTO: RECURSO REPOSICION CONTRA EL AUTO DE 31/01/24. MANDAMIENTO DE PAGO.

Me permito enviar recurso de reposición contra el Mandamiento de Pago del proceso de la referencia a la parte demandante

Adjunto lo anunciado.

Atentamente,

Ma. Lia Enith Medina de Hurtado

ABOGADA

C.C.41389793.

T.P 97.421 C.S. de la J.

D: Carrera 7A No.146 - 23 Of. 503 Edificio Abaco

T: (571)2589813.

M: 3182138402

BOGOTA

RECURSO REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO

María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Lun 4/03/2024 11:43 AM

Para: carorjuela_s@hotmail.com <carorjuela_s@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (7 MB)

RECURSO REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO DE PROCESO DE ALIMENTOS---.pdf;

Señor

JUEZ VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

EXPEDIENTE

EX.P. 110013110027-2023-00841-00

DEMANDANTE

ANNIE CATALINA CORTES GALINDO

DEMANDADO

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO

ASUNTO: RECURSO REPOSICION CONTRA EL AUTO DE 31/01/24. MANDAMIENTO DE PAGO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 8 de la LEY 2213 DE 2022, procedo al envío del presente recurso para lo pertinente

Ma. Lia Enith Medina de Hurtado

ABOGADA

C.C.41389793.

T.P 97.421 C.S. de la J.

D: Carrera 7A No.146 - 23 Of. 503 Edificio Abaco

T: (571)2589813.

M: 3182138402

BOGOTA

De: María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 11:38 a. m.

Para: catalinacorga@hotmail.com <catalinacorga@hotmail.com>

Asunto: RECURSO REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO

Señor

JUEZ VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

EXPEDIENTE

EX.P. 110013110027-2023-00841-00

DEMANDANTE

ANNIE CATALINA CORTES GALINDO

DEMANDADO **LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**
ASUNTO: RECURSO REPOSICION CONTRA EL AUTO DE 31/01/24. MANDAMIENTO DE PAGO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 8 de la LEY 2213 DE 2022, procedo al envío del presente recurso para lo pertinente

Atentamente,

Ma. Lia Enith Medina de Hurtado

ABOGADA

C.C.41389793.

T.P 97.421 C.S. de la J.

D: Carrera 7A No.146 - 23 Of. 503 Edificio Abaco

T: (571)2589813.

M: 3182138402

BOGOTA

De: María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 9:39 a. m.

Para: catalinacorga@hotmail.com <catalinacorga@hotmail.com>

Asunto: RV: RECURSO REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO DE PROCESO DE ALIMENTOS

Señor

JUEZ VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

EXPEDIENTE

EX.P. 110013110027-2023-00841-00

DEMANDANTE

ANNIE CATALINA CORTES GALINDO

DEMANDADO

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO

ASUNTO: RECURSO REPOSICION CONTRA EL AUTO DE 31/01/24. MANDAMIENTO DE PAGO.

Me permito enviar recurso de reposición contra el Mandamiento de Pago del proceso de la referencia Adjunto lo anunciado.

Atentamente,

Ma. Lia Enith Medina de Hurtado

ABOGADA

C.C.41389793.

T.P 97.421 C.S. de la J.

D: Carrera 7A No.146 - 23 Of. 503 Edificio Abaco

T: (571)2589813.

M: 3182138402
BOGOTA

De: María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Enviado: jueves, 29 de febrero de 2024 4:06 p. m.

Para: flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RECURSO REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO DE PROCESO DE ALIMENTOS

Señor

JUEZ VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA **PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS**

EXPEDIENTE **EX.P. 110013110027-2023-00841-00**

DEMANDANTE **ANNGIE CATALINA CORTES GALINDO**

DEMANDADO **LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**

ASUNTO: RECURSO REPOSICION CONTRA EL AUTO DE 31/01/24. MANDAMIENTO DE PAGO.

Me permito enviar recurso de reposición contra el Mandamiento de Pago del proceso de la referencia Adjunto lo anunciado.

Atentamente,

Ma. Lia Enith Medina de Hurtado

ABOGADA

C.C.41389793.

T.P 97.421 C.S. de la J.

D: Carrera 7A No.146 - 23 Of. 503 Edificio Abaco

T: (571)2589813.

M: 3182138402

BOGOTA

RECURSO REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO

María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Lun 4/03/2024 11:38 AM

Para:catalinacorga@hotmail.com <catalinacorga@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (7 MB)

RECURSO REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO DE PROCESO DE ALIMENTOS---.pdf;

Señor

JUEZ VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

EXPEDIENTE

EX.P. 110013110027-2023-00841-00

DEMANDANTE

ANNIE CATALINA CORTES GALINDO

DEMANDADO

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO

ASUNTO: RECURSO REPOSICION CONTRA EL AUTO DE 31/01/24. MANDAMIENTO DE PAGO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 8 de la LEY 2213 DE 2022, procedo al envío del presente recurso para lo pertinente

Atentamente,

Ma. Lia Enith Medina de Hurtado

ABOGADA

C.C.41389793.

T.P 97.421 C.S. de la J.

D: Carrera 7A No.146 - 23 Of. 503 Edificio Abaco

T: (571)2589813.

M: 3182138402

BOGOTA

De: María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 9:39 a. m.

Para: catalinacorga@hotmail.com <catalinacorga@hotmail.com>

Asunto: RV: RECURSO REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO DE PROCESO DE ALIMENTOS

Señor

JUEZ VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

EXPEDIENTE

EX.P. 110013110027-2023-00841-00

DEMANDANTE **ANNIE CATALINA CORTES GALINDO**
DEMANDADO **LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**
ASUNTO: RECURSO REPOSICION CONTRA EL AUTO DE 31/01/24. MANDAMIENTO DE PAGO.

Me permito enviar recurso de reposición contra el Mandamiento de Pago del proceso de la referencia
Adjunto lo anunciado.

Atentamente,

Ma. Lia Enith Medina de Hurtado

ABOGADA

C.C.41389793.

T.P 97.421 C.S. de la J.

D: Carrera 7A No.146 - 23 Of. 503 Edificio Abaco

T: (571)2589813.

M: 3182138402

BOGOTA

De: María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Enviado: jueves, 29 de febrero de 2024 4:06 p. m.

Para: flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RECURSO REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO DE PROCESO DE ALIMENTOS

Señor

JUEZ VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA **PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS**

EXPEDIENTE **EX.P. 110013110027-2023-00841-00**

DEMANDANTE **ANNIE CATALINA CORTES GALINDO**

DEMANDADO **LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**

ASUNTO: RECURSO REPOSICION CONTRA EL AUTO DE 31/01/24. MANDAMIENTO DE PAGO.

Me permito enviar recurso de reposición contra el Mandamiento de Pago del proceso de la referencia
Adjunto lo anunciado.

Atentamente,

Ma. Lia Enith Medina de Hurtado

ABOGADA

C.C.41389793.

T.P 97.421 C.S. de la J.

D: Carrera 7A No.146 - 23 Of. 503 Edificio Abaco

T: (571)2589813.

M: 3182138402

BOGOTA

RE: MEMORIAL ENVIO RECURSO DE REPOSICION RADICADO EX.P. 110013110027-2023-00841-00

Juzgado 27 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 4/03/2024 12:03 PM

Para: María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Buen día
Acuso recibido

Cordialmente,
LEIDY JOHANNA TOLOSA ROJAS
ASISTENTE SOCIAL

Juzgado 27 de Familia de Bogotá.

Carrera 7 # 12C-23 Piso 16 edificio Nemqueteba
Tel. 2841813

La información de las actuaciones correspondientes a los procesos radicados en el año 2023 será registrada en el sistema de información Siglo XXI, la cual podrá ser consultada a través de la página web de la Rama Judicial, siguiendo este enlace: <https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=Ghz2ontqRvpBgMUj9WyggLmLMR8%3d>

La información de los procesos radicados con anterioridad al año 2023 continuará registrándose en el sistema TYBA.

SOLO SE RECIBEN CORREOS EN HORARIO HÁBIL L-V 8 AM - 5 PM LEY DE DESCONEXIÓN LABORAL 2191 de 2022.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: María Lia Enith Medina de Hurtado <marialiae@hotmail.com>

Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 11:49 a. m.

Para: Juzgado 27 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL ENVIO RECURSO DE REPOSICION RADICADO EX.P. 110013110027-2023-00841-00

Señor

JUEZ VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA	PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS
EXPEDIENTE	EX.P. 110013110027-2023-00841-00
DEMANDANTE	ANNIE CATALINA CORTES GALINDO
DEMANDADO	LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO

ASUNTO: RECURSO REPOSICION CONTRA EL AUTO DE 31/01/24. MANDAMIENTO DE PAGO.

Me permito enviar recurso de reposición contra el Mandamiento de Pago del proceso de la referencia a la parte demandante
Adjunto lo anunciado.

Atentamente,

Ma. Lia Enith Medina de Hurtado

ABOGADA

C.C.41389793.

T.P 97.421 C.S. de la J.

D: Carrera 7A No.146 - 23 Of. 503 Edificio Abaco

T: (571)2589813.

M: 3182138402

BOGOTA